

Mazatlán, Sinaloa, 18 de abril de 2022.

Ing. Germán Vivanco Fonseca

Testigo social (JMA/OIC/TS/05/2021)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Atención Ing. Juan José Fuentesvilla de Cima

Gerente del Órgano Interno de Control

Presente



ANTECEDENTES

En atención a oficio número JMA –GC-136-2022 de fecha 04 de marzo de 2022, enviada por Ing. Luis Manuel Mercado Rosales, Presidente Suplente del Comité de Obras, mediante el cual se me convoca a participar en mi carácter de Testigo Social, en el proceso de licitación No. JMA-GC-2022-LP-002, para que de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa en sus artículos 23, 26, 29 y 44 .

1.-Objetivos de la licitación.

Conforme a Convocatoria Pública Estatal de fecha 04 de marzo de 2022, se emitió el Procedimiento de Licitación Pública No. JMA-GC-2022-LP-002 correspondiente a "REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA DE AV. EMILIO BARRAGAN ENTRE GUTIERREZ NAJERA Y CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA GABRIEL LEYVA CENTRO Y VENUSTIANO CARRANZA" con base en lo dispuesto en el artículo 45 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

2.- Normatividad Vigente

Para la presente Licitación Pública las bases se establecen de conformidad con la Constitución Política del Estado de Sinaloa, así como la Ley de Obras Pública y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

3.- Aprobación de la Bases de Licitación

De acuerdo a la publicación de fecha 04 de marzo de 2022, para participar en el Proceso Concursal con Modalidad de LICITACION PUBLICA ESTATAL No JMA-GC-2022-LP-002 mediante el procedimiento establecido en el artículo 39,40,41,44,45,45bis y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, la Ley de Gobierno Municipal en su artículo 29, fracc VI y VIII y el Reglamento de la Administración Pública en sus Artículos 7 y 29 BIS fracción V, X, XIII y XXIV, para la realización de los trabajos de "REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA DE AV. EMILIO BARRAGAN ENTRE GUTIERREZ NAJERA Y CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA GABRIEL LEYVA CENTRO Y VENUSTIANO CARRANZA "

4.- Publicación de la Convocatoria

Con fecha de 04 de marzo de 2022, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa, con fundamento con lo establecido en el artículo 55 de la Constitución Política de Sinaloa y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, convocó a los interesados que cumplieran con los requisitos de las bases, a participar, en la presente Licitación Pública Nacional (presencial) denominada "REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA DE AV. EMILIO BARRAGAN ENTRE GUTIERREZ NAJERA Y CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA GABRIEL LEYVA CENTRO Y VENUSTIANO CARRANZA".

Con cargo al programa de recursos propios.

5.- Medios Publicitarios

Fue ampliamente publicitada en los medios tales como página oficial de la Junta municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, pág. Web, Compranet de Sinaloa y periódico oficial del estado de Sinaloa.

6.- Programación de Actos de Licitación

Se anexa tabla con las diferentes etapas que se llevaron a cabo para esta licitación

No JMA-GC-2022-LP-002 respecto a los actos de procedimientos de contratación a los que fui cordialmente invitado, y a los cuales asistí, referente a "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE AV. EMILIO BARRAGAN, ENTRE GUTIERREZ NAJERA Y FRANCISCO VILLA, COL GABRIEL LEYVA CENTRO Y VENUSTIANO CARRANZA".

LICITACIÓN No. JMA-GC-2022-LP-002			
ACTO	DÍA	HORA	ASISTENCIA
FECHA DE PUBLICACIÓN	04 MARZO 2022	-----	
VISITA DE OBRA	09 MARZO 2022	10:00 HRS	✓
JUNTA DE ACLARACIONES	14 MARZO 2022	10:00HRS	✓
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	01 ABRIL 2022	10:00HRS	✓
REVISIÓN DE PROPUESTAS	04 ABRIL 2022	10:00HRS	✓
FALLO DE ADJUDICACIÓN	06 ABRIL 2022	10:00 HRS	✓

7.- Visita de obra

El día 09 de marzo de 2022 a las 10:00hrs se hizo la visita al sitio de los trabajos previo a la reunión en la sala de juntas ubicada en la oficina central de JUMAPAM.

Se hizo el recorrido donde se realizará el proyecto en compañía de los licitantes participantes y miembros del comité de Obras de JUMAPAM.

8.- Junta de Aclaraciones

Se realizó el día 14 de marzo a las 10:00hrs en la sala de juntas donde se contó con la asistencia de los siguientes 4 participantes:

- 1.- Constructora dinámica del Humaya SA de CV
- 2.- Constructora y arrendadora Michael SA de CV
- 3.- Constructora y Arrendadora de Maquinaria de Sinaloa SA de CV
- 4.- Tecnologías JW SA de CV

9.- Recepción y presentación de propuestas:

El día 1ro de abril se realizó la presentación de 12 propuestas técnicas y económicas, las cuales fueron recibidas para posterior revisión.

A continuación, se enlistan las propuestas económicas de cada licitante, con los siguientes montos (Sin IVA).

EMPRESA	MONTO + IVA
Construcción y Arrendamiento de Maquinaria de Sinaloa SA de CV	\$23,263,794.16
Construcciones Agua y Vivienda Anáhuac SA de CV	\$21,576,752.60
Infraestructura Urbana de Sinaloa SA de CV	\$21,570,853.50
Construcción, Proyección y Diseño	\$21,570,853.51
Tecnologías JW SA de CV	\$21,570,853.50
Marurbed Constructora SA de CV	\$23,570,958.02
Quel Obras y Edificaciones SA de CV	\$23,618,691.36
Constructora y Arrendadora Michel SA de CV	\$23,405,644.65
Constructora Dinámica del Humaya SA de CV	\$23,521,743.48
Constructora Bogax SA de CV	\$21,570,853.50
Construcciones Mogva SA de CV	\$23,218,111.99
Construcciones y Urbanizaciones Japava SA de CV	\$23,777,652.21

El acto de presentación se llevó a cabo de manera clara, eficiente y transparente de acuerdo a las bases de licitación, art. 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

Los asistentes por parte del comité de Obras de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán fueron:

- Ing. Luis Manuel Mercado Rosales (Suplente presidente del comité de obras de JUMAPAM)
- Ing. Pablo Loaiza Mendoza (Suplente vocal del área del Organo interno de control del comité de obras de JUMAPAM)
- Arq. Juan Adolfo Avila Flores (Suplente Vocal del área de Planeación Física del Comité de Obras)
- LCP Roy Castro Chavarín (Suplente del Área de Administración y Finanzas del Comité de obras)
- Ing. Germán Vivanco Fonseca (Testigo Social)

Los asistentes por parte de los funcionarios públicos de la JUMAPAM asistieron:

- Ing. José Heriberto Tirado Meave (departamento de Concursos y Normatividad)
- Ing. Jorge A. Elizalde Orozco (Jefe de supervisión)
- C. María Carolina Peraza Lizárraga
- Ing. Abraham Alejandro Bernal Guizar (Departamento de precios unitarios)

El Comité de Obras informa que se reunirán en el mismo lugar, el día 04 de Abril de 2022 a las 10:00 hrs para la revisión y análisis de las propuestas de los licitantes.

10.- Evaluación y Emisión del dictamen de Adjudicación y Fallo

El día 04 de Abril de 2022 en la cd de Mazatlán a las 10:00hrs en la sala de junta de obras JUMAPAM, se reunieron los integrantes del comité de obras con derecho a voz y voto....., sesionando en los términos siguientes:

Se realizó en conformidad a las bases de licitación, a su análisis cuantitativo, cualitativo de acuerdo al artículo 53 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa 2020.

Las evaluaciones de las propuestas, se realizarán con base a las modalidades y criterios siguientes:

I.- Métodos de puntos y porcentajes para la evaluación de la propuesta técnica

II.- Método de tasación aritmética para la evaluación de la propuesta económica.

11.- Fallo de Adjudicación de obra

El día 06 de abril de 2022 en la sala de juntas de obras JUMAPAM se reunió el comité de obras con derecho a voz y voto, Ing José Heriberto Tirado Meave, Jefe de concurso y Normatividad de JUMAPAM, Arq Juan Adolfo Avila Flores, por la Gerencia de planeación física de JUMAPAM, CP Roy Castro Chavarin, por la Gerencia de Administración y Finanzas de JUMAPAM, Lic. María Carolina Peraza Lizárraga, por la dirección de asuntos Jurídicos de JUMAPAM e Ing. Germán Vivanco Fonseca como testigo Social.

De conformidad con el resultado del dictamen emitido por el Comité de Obras Públicas de la JUMAPAM se emitió el fallo a favor del licitante:

CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA SA DE CV, con un importe de \$23,263,794.16 (veintitrés millones, doscientos sesenta y tres mil setescientos noventa y cuatro 16/100), más el impuesto al valor agregado (IVA) por considerar que reúne los criterios de evaluación técnicas y económicas requeridas por JUMAPAM para la realización de la obra: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA DE AV. EMILIO BARRAGAN ENTRE GUTIERREZ NAJERA Y CALLE FRANCISCO VILLA, COL GABRIEL LEYVA CENTRO Y VENUSTIANO CARRANZA.

Se informa que el contrato se firmará el día 7 de abril del 2022, así mismo que el inicio de los trabajos será el día 8 de abril de 2022 con un plazo de ejecución de 90 días naturales.

CONCLUSIÓN

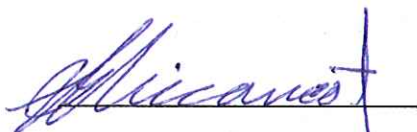
El proceso de contratación y todos los actos referentes al mismo en los que asistí y participe, efectuados y realizados por la Unidad Convocante se condujeron dentro del marco de legalidad y transparencia, proporcionando todo tipo de información relacionada a la licitación, siendo imparcial, ética y en todo momento manifestando el cumplimiento a lo establecido en la convocatoria.

Se emite el presente testimonio con fundamento en el art 40 fracción IV inciso C de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados de las mismas del Estado de Sinaloa, así como el contenido del apartado de participación de testigos sociales de las bases de licitaciones del concurso JMA-GC-2022-LP-002 de fecha 04 DE Marzo de 2022.

ASPECTOS IMPORTANTES A RESALTAR

Se video grabó y transmitió en vivo todos los eventos de los que fuí participe de la contratación a través de la página y cuenta oficial de Junta Municipal de Agua y Alcantarillado de Mazatlán, así mismo la institución siempre atendió y dio respuesta subsanando todas las dudas que surgían dentro del procedimiento a la contratación. Todo esto se puede verificar y constatar en la página de facebook.com/jumapamoficial y en el sitio de videos youtube.com/jumapammazatlan, realmente esta cumpliendo con sus obligaciones de publicar y mantener actualizada su información en los portales de internet y de igual modo cumpliendo con el principio de máxima publicidad, dando claridad y certeza en cada una de las etapas durante el procedimiento de licitación.

Atentamente



Ing. Germán Vivanco Fonseca

Testigo Social